

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2020, la Guardia Civil de Melilla detuvo a dos mujeres marroquíes por abandonar a dos menores en la Ciudad Autónoma “tras ser localizadas por una patrulla junto a dos menores extranjeros no acompañados del Centro de La Purísima”, según informaba la Delegación de Gobierno de la Ciudad Autónoma. Las detenidas pasaron a disposición judicial por un “delito de abandono de menores” después de que los agentes comprobaran que “eran las madres de los menores y que los habían abandonado para que se hiciera cargo el centro de acogida”, según publicaba en esa fecha el diario *El Español*. El mismo diario informaba que en menos de 24 horas, un juez, tras oír al fiscal de menores, las condenaba a seis meses de prisión, pero por la conformidad de las acusadas se



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

rebajó la petición de la Fiscalía a cuatro meses, “velando por el interés del menor para evitar el desarraigo”. Además, el magistrado ordenó que se acompañara a las madres e hijos a la frontera para su retorno a Marruecos. De esa manera, se puso en marcha el convenio con Marruecos de devolución de menores de 2007.

Al ser los únicos casos conocidos hasta la fecha de devolución de menores conforme al Acuerdo de Rabat de 2007 de reagrupación familiar de los menores extranjeros no acompañados, instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente:

PREGUNTA

1.- En caso de que aún no se haya procedido a la reactivación del Acuerdo de Rabat, ¿cuándo va a proceder el Gobierno a poner en marcha el procedimiento correspondiente de repatriación de los menores extranjeros no acompañados que se encuentran en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de octubre de 2020

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

Dña. María Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

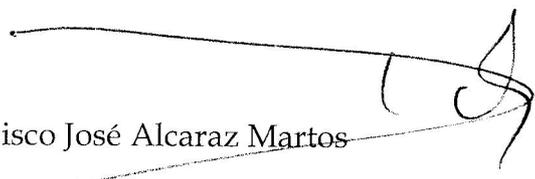
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás

Diputada GP VOX



D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

D. Carlos José Zambrano García-Raez

Diputado GP VOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 61519 06/10/2020 12:59